

# Ficha de asignatura – Grado en Biología

## Datos básicos de la asignatura

Asignatura:	<b>Prácticas Externas</b>
Tipo (Oblig/Opt):	Optativa
Créditos ECTS:	6
Teóricos:	
Prácticos:	5
Seminarios:	
Tutorías:	1
Curso:	Cuarto
Semestre:	Octavo
Departamentos responsables:	Biología Celular (Morfología Microscópica); Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Vegetal); Ecología; Fisiología (Fisiología Animal II); Genética; Matemática Aplicada (Biomatemática); Microbiología III; Zoología y Antropología Física; Bioquímica y Biología Molecular I
Profesor responsable:	Vicedecano responsable de prácticas externas, asistido por un comité formado por un representante de cada uno de los Itinerarios profesionales.
Profesores:	Consultar listado de profesores en horario de la asignatura (Página web de la Facultad)

## Datos específicos de la asignatura

Descriptor:	Desarrollo del ejercicio profesional en el marco empresarial o en el sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)
Requisitos:	Ninguno
Recomendaciones:	Haber superado uno de los itinerarios del módulo profesional

## Competencias

Competencias transversales y genéricas:	<p>Dependiendo de la empresa en la que se desarrolle la práctica se podrán consolidar todas las competencias adquiridas en los estudios del Grado en Biología.</p> <p>CT1. Elaborar y redactar informes de carácter científico.</p> <p>CT2. Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.</p> <p>CT3. Adaptarse a nuevas situaciones.</p> <p>CT4. Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet.</p> <p>CT5. Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación científica y la práctica profesional.</p> <p>CT6. Adquirir conciencia de los riesgos y problemas medioambientales que conlleva su ejercicio profesional.</p> <p>CT7. Utilizar las herramientas y los programas informáticos que facilitan el tratamiento de los resultados experimentales.</p> <p>CT8. Comunicarse en español y en inglés utilizando los medios audiovisuales más habituales.</p> <p>CT9. Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.</p> <p>CT10. Integrar creativamente conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas biológicos utilizando el método científico.</p> <p>CT11. Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.</p> <p>CT12. Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.</p> <p>CT13. Desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.</p> <p>CT14. Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.</p> <p>CT15. Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.</p> <p>CT16. Adquirir capacidad para la toma de decisiones y de dirección de recursos humanos.</p> <p>CT17. Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como biólogo.</p> <p>CG3. Continuar estudios de postgrado en áreas especializadas en áreas de Biología o multidisciplinares.</p>
---	--

CG4. Expresar rigurosamente los conocimientos biológicos adquiridos de modo que sean bien comprendidos en el ámbito docente y/o especializado.

CG7. Reconocer y analizar nuevos problemas y planear estrategias para solucionarlos.

CG8. Evaluar, interpretar y sintetizar datos e información biológica.

CG9. Demostrar una base sólida y equilibrada de conocimientos sobre materiales de laboratorio y de la Naturaleza, junto con habilidades prácticas en ambos entornos.

CG10. Manipular con seguridad materiales químicos y organismos y valorar los riesgos de su uso, respetando los procedimientos de seguridad e impacto sobre el medio ambiente.

CG11. Manejar instrumentación básica para análisis biológico.

CG12. Interpretar datos procedentes de observaciones y medidas en términos de su significación y de los modelos explicativos que las apoyan.

CG13. Desarrollar buenas prácticas científicas de observación, medida y experimentación.

CG14. Poseer un alto nivel de compromiso y discernimiento ético para el ejercicio profesional y sus consecuencias.

CG15. Valorar la importancia de la Biología en el contexto industrial, económico, medio ambiental, social y cultural.

CG16. Capacidad de desenvolverse con seguridad en un laboratorio.

**Competencias específicas:**

Dependiendo de la empresa en la que se desarrolle la práctica se podrán consolidar todas las competencias adquiridas en los estudios del Grado en Biología.

CE1. Capacidad para analizar, identificar y clasificar los organismos vivos, así como sus restos y señales de su actividad y evidencias paleontológicas.

CE2. Capacidad para planificar, desarrollar y controlar procesos biológicos industriales, agropecuarios y biotecnológicos.

CE3. Capacidad para producir, transformar, manipular, conservar, identificar y controlar la calidad de los organismos y materiales de origen biológico, incluidos los alimentos.

CE4. Capacidad para identificar, evaluar y controlar los agentes biológicos que afectan a la conservación de toda clase de materiales y productos, incluidos los alimentos.

CE5. Capacidad para desarrollar estudios biológicos y control de la acción de productos químicos y biológicos de utilización en la sanidad, agricultura, industria y servicios.

CE6. Capacidad para identificar y evaluar los agentes biológicos patógenos y sus productos tóxicos. Controlar infecciones y plagas.

CE7. Capacidad para desarrollar estudios y análisis clínicos, funcionales, microbiológicos e inmunobiológicos de muestras biológicas, incluidas las de origen humano.

CE8. Capacidad para desarrollar estudios demográficos y epidemiológicos.

CE9. Capacidad para realizar consejo genético y planificación familiar.

CE10. Capacidad para explicar y desarrollar propuestas en educación sanitaria y medioambiental.

CE11. Capacidad para desarrollar estudios de planificación y explotación racional de los recursos naturales renovables, terrestres y marítimos.

CE12. Capacidad para realizar análisis biológicos, control y depuración de las aguas.

CE13. Capacidad para valorar, proponer y desarrollar aspectos ecológicos y conservación de la naturaleza. Aspectos ecológicos de la ordenación del territorio.

CE14. Capacidad para organizar y gestionar espacios naturales protegidos, parques zoológicos, jardines botánicos y museos de Ciencias Naturales. Biología recreativa.

CE15. Capacidad para desarrollar estudios, analizar y tratar la contaminación industrial, agrícola y urbana.

CE16. Capacidad para desarrollar estudios y proyectos sobre Biología e impacto ambiental.

CE17. Capacidad para caracterizar, describir y cuantificar la estructura y función de ecosistemas.

CE18. Capacidad para analizar, identificar y clasificar los patrones de distribución de los organismos vivos, determinar la biodiversidad y realizar análisis filogenéticos.

CE19. Capacidad para analizar, identificar y categorizar estructuras biológicas en

desarrollo embrionario y ontogénico, tanto normales como patológicas.  
 CE20. Capacidad para ejercer la enseñanza y difusión de la Biología en todos los grados educativos y sectores de población y el asesoramiento científico y técnico de cualquier cuestión relacionada con la Biología.

## Objetivos

El estudiante adquirirá un conocimiento práctico de la organización, dinámica y flujos de trabajo en el contexto industrial, económico, ambiental, social y cultural. Esta asignatura ofrece una magnífica plataforma para fomentar la inserción laboral de los futuros egresados en equipos multidisciplinares de actividad profesional.

Esta asignatura contempla la realización de prácticas profesionales en empresas ubicadas fuera del territorio español, a través de los programas y convenios debidamente suscritos.

## Metodología

**Descripción:** La dedicación del estudiante a esta asignatura será de 6 ECTS, de los que uno, estará destinado a tutorías dirigidas, a la elaboración de un informe o memoria de actividades y a una encuesta relacionada con la práctica y los recursos proporcionados por la empresa o institución.

El estudiante contará con un tutor académico nombrado por el comité de práctica profesional, constituido por el Vicedecano responsable y un representante de cada uno de los itinerarios profesionales. Asimismo, la empresa le asignará un tutor.

El comité de práctica profesional seleccionará las ofertas de prácticas externas, tutelaré la elaboración de los convenios pertinentes y velará por el correcto funcionamiento de las actividades formativas.

	Horas	% respecto presencialidad	
<b>Distribución de actividades docentes</b>	<b>Clases teóricas:</b>		
	<b>Clases prácticas:</b>	125	92,6
	<b>Exposiciones y/o seminarios:</b>		
	<b>Tutoría:</b>	10	7,4
	<b>Evaluación:</b>		
	<b>Trabajo presencial:</b>	135	90
	<b>Trabajo autónomo:</b>	15	10
<b>Total:</b>	150		

**Bloques temáticos** Las empresas colaboradoras se agrupan en tres categorías, coincidentes con las menciones establecidas en el Grado. Se puede consultar el listado de empresas colaboradoras en el aula virtual de la Facultad de CC. Biológicas

## Evaluación

**Criterios aplicables:** La evaluación de la adquisición de competencias tendrá tres componentes:

- el estudiante confeccionará una memoria de una o dos páginas, que deberá contar con el visto bueno del tutor externo; deberá, asimismo, contestar un cuestionario de valoración relacionado con las tareas realizadas.
- El Tutor externo elaborará un informe de evaluación del trabajo desarrollado y un certificado indicando el número de horas trabajado.
- El Profesor responsable realizará la calificación final, considerando el informe del Tutor externo (70%), la Memoria realizada y el cuestionario de valoración enviada por el estudiante.

El Comité de prácticas externas, enviará a la Comisión de Calidad toda la información pertinente para facilitar el seguimiento y evaluación de la capacidad formativa de la asignatura.

## Organización semestral

Consultar Agenda Docente (Página web de la Facultad)

## Temario

<b>Programa teórico:</b>	No procede.
<b>Programa práctico:</b>	Se establecerá un programa específico, a propuesta de cada institución receptora, aprobado por el Comité de Iniciación a la Investigación
<b>Seminarios:</b>	No procede.
<b>Bibliografía:</b>	La establecida por el tutor externo.

